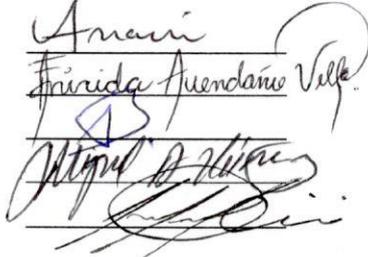


**Acta N°. 006 – Discusión sobre Causales de Nulidad  
y Reclamaciones del Proceso Electoral**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA LA INVESTIGACIÓN,  
EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN - IDITEK  
ACTA N°. 006**

En la ciudad de Barranquilla, a los dieciocho [18] días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 09:30 a.m, se reunieron en las instalaciones de la sede IDITEK los miembros del Comité Electoral de la Fundación Universitaria IDITEK, con el fin de analizar las posibles causales de nulidad y reclamaciones que puedan surgir en el marco del proceso electoral, y discutir estrategias y herramientas necesarias para mitigar o eliminar dichos riesgos, garantizando la integridad del proceso.

**1. ASISTENTES**

N°	Nombre Completo	Cargo Asignado en el Comité	Firma
1	Andrés Felipe Marín Meza	Miembro Principal	
2	Inírida Avendaño Villa	Miembro Principal	
3	Benjamín Lizarazo Mejía	Presidente del Comité	
4	Miguel Núñez Arrieta	Miembro Principal	
5	Alex Castro Sarmiento	Miembro Suplente	

**2. ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum.
2. Identificación de riesgos asociados a causales de nulidad y reclamaciones.
3. Discusión sobre la implementación de herramientas y formatos de control.
4. Conclusiones y compromisos del Comité Electoral.

**3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**3.1 Verificación del Quórum:** El Secretario del Comité Electoral confirmó la asistencia de los miembros, declarando el quórum reglamentario para iniciar la sesión.

**3.2 Intervenciones de los Miembros del Comité:**

**Benjamin Lizarazo Mejía (Presidente del Comité):** Uno de los mayores riesgos que enfrentamos como Comité Electoral es la posibilidad de que surjan causales de nulidad, como la falta de cumplimiento en los plazos definidos por el cronograma electoral o errores en el manejo de las actas y registros. Estos incidentes no solo afectarían a los candidatos, sino que también podrían desacreditar a la institución. Debemos asegurar que cada etapa esté

rigurosamente controlada, utilizando formatos claros y procedimientos bien definidos para documentar y monitorear cada acción.

**Inírida Avendaño Villa (Miembro Principal):** Estoy de acuerdo. Además, debemos prestar especial atención a la gestión de reclamaciones. Si un candidato percibe que sus derechos fueron vulnerados, como en el caso de inconsistencias en la inscripción, la resolución de estas situaciones debe ser rápida y transparente. Para lograrlo, necesitamos un sistema de formatos que permita registrar y resolver cualquier reclamación de manera formal y ajustada a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Esto garantizará la equidad del proceso."

**Andrés Felipe Marín Meza (Miembro Principal):** Un aspecto crítico es la organización de las mesas de votación y el manejo de los votos. Si no garantizamos que los registros sean exactos y que los votos estén debidamente protegidos, podríamos enfrentar reclamaciones que cuestionen la legitimidad de los resultados. Es esencial que implementemos herramientas de control, como listas de verificación y actas detalladas, que sirvan como evidencia de la transparencia y legalidad del proceso."

**Alex Castro Sarmiento (Miembro Suplente):** Adicionalmente, creo que debemos contemplar la capacitación de todos los involucrados en el proceso electoral. Muchas veces, los errores surgen por desconocimiento de las normativas o procedimientos. Si educamos a los jurados de mesa, observadores y candidatos sobre sus responsabilidades, podemos minimizar las incidencias y proteger tanto a los participantes como a la institución."

### 3.3 Conclusiones del Comité Electoral

#### 1. Riesgos Identificados:

Los principales riesgos relacionados con causales de nulidad y reclamaciones incluyen:

- Incumplimiento de los plazos del cronograma electoral.
- Errores en la documentación de actas y registros.
- Inconsistencias en la inscripción de candidatos.
- Fallos en la protección y conteo de los votos.

#### 2. Herramientas de Mitigación:

Para minimizar estos riesgos, se acordó implementar y estandarizar los siguientes formatos:

- Actas de apertura y cierre de jornada.
- Registros de incidencias y reclamaciones.
- Formatos de escrutinio y conteo de votos.
- Listas de verificación para mesas de votación.

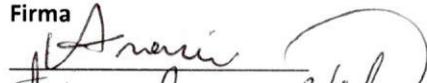
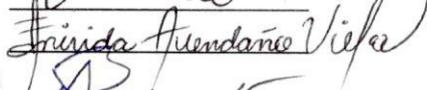
#### 3. Ruta de Acción y Capacitación:

- Se definirá una ruta clara de acciones para garantizar que todas las etapas del proceso se cumplan dentro de los plazos establecidos, eliminando la necesidad de modificar el cronograma electoral.
- Se realizarán sesiones de capacitación para jurados, observadores y candidatos, con el fin de asegurar el cumplimiento de las normativas y evitar incidencias derivadas del desconocimiento.

### 4. CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por finalizada la sesión siendo las 11:30 a.m., firmando para constancia los asistentes a la reunión.

**5. FIRMAS DE LOS ASISTENTES**

<b>Nombre Completo</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Andrés Felipe Marín Meza	Miembro Principal	
Inírida Avendaño Villa	Miembro Principal	
Benjamín Lizarazo Mejía	Presidente del Comité	
Miguel Núñez Arrieta	Miembro Principal	
Alex Castro Sarmiento	Miembro Suplente	

**CERTIFICA:**

**Jesús López**

**Cargo:** Secretario Jurídico IDITEK

**Firma:** 